

NOTAS

BIBLIOTECA, HEMEROTECA Y ARCHIVO DE LA FUNDACION PABLO IGLESIAS

A pesar de que por su constitución legal, en la forma en que actualmente está registrada, la Fundación Pablo Iglesias es una institución novel, ciertamente joven, sus antecedentes se remontan al año 1926. La idea de perpetuar la memoria del fundador del Partido Socialista Obrero Español, es contemporánea a la misma desaparición física de Pablo Iglesias, que, recordaremos, muere el 9 de diciembre de 1925.

Pues bien, ya en febrero de 1926 los obreros de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» de Madrid lanzan la idea, a todo el ámbito del socialismo español, de crear una fundación cuyo fin primordial sea la difusión de las ideas socialistas y la educación político-social de los trabajadores:

...«Por la Junta Directiva se lanzó la iniciativa, como homenaje a las ideas que con tanta constancia y voluntad defendió y mantuvo el siempre querido e inolvidable abuelo, de adquirir por suscripción pública nacional un edificio que se denominará Fundación Pablo Iglesias, el que tendrá por objeto difundir sus ideas en salón de conferencias, biblioteca, imprenta, redacción y administración del Socialista, etc., contribuyendo de este modo a la cultura y educación político-social que constantemente aconsejó el nunca bastante llorado maestro, iniciativa que se recomendó a la Junta Directiva para que estudie el medio de poder llevarlo a la práctica...»

La iniciativa no va a despertar el entusiasmo de los dirigentes del PSOE y la UGT, que se limitan a hacer aportaciones, más simbólicas que otra cosa, a la suscripción abierta por los albañiles y la federación de edificación; serán los obreros de la construcción los promotores del proyecto y su soporte básico.

Así podríamos explicar el que esta ambiciosa iniciativa se viera francamente frenada por la grave crisis interna vivida en el cambio de la década de los años veinte a los treinta por la Federación de la Edificación de la UGT, cuyo punto culminante lo alcanzaría el asesinato de Luis Fernández, Presidente de la Sociedad de Albañiles del Trabajo y, a la sazón, principal impulsor de la Fundación Pablo Iglesias, como secretario de la Comisión organizadora de la misma, en octubre de 1930.

Sólo el súbito interés por el tema de la Fundación surgido en el seno de la Comisión Ejecutiva del PSOE —por motivos muy concretos que a continuación analizaremos y que no eran precisamente iguales a los observados por los obreros socialistas de la construcción en los primeros planteamientos— provocará un giro de 180° en la situación.

Efectivamente, con el fin de ubicar la rotativa con destino a «El Socialista» se vio en el proyecto de edificio de la FPI, la mejor y más rentable forma de hacerlo, dado que en ese momento (1932) un accidente del destino va a ofrecer a la Fundación Pablo Iglesias un extraordinario solar en el que construir la casa sin necesidad de hacer ningún desembolso.

Don Dámaso Gutiérrez Cano, amigo personal de Pablo Iglesias, hombre de próspera situación económica y gran admirador y seguidor de las ideas socialistas había venido socorriendo con sus fondos a militantes en difíciles situaciones, a cooperativas y organismos obreros y, por último, al morir, ofrecía a la FPI, el citado terreno en la calle Trafalgar de Madrid.

Ya en noviembre de 1931, al modernizar su tecnología, el periódico Crisol ofreció a El Socialista la rotativa con que había venido funcionando. La «interesante» oferta fue valorada en una reunión urgente convocada al efecto y a la que, además de los representantes de la Comisión Ejecutiva, un representante de la Gráfica Socialista y el administrador de «El Socialista», Félix Gaoán, se requirió la presencia de un representante de la Fundación Pablo Iglesias. La conclusión de la reunión fue rechazar la propuesta por la falta de un local en el que alojar la rotativa. Obviamente, se había convocado a un representante de la Fundación Pablo Iglesias para saber del proyecto de edificio.

Al ofrecerse, con la donación de Gutiérrez Cano, una vía de solución, la Comisión Ejecutiva del PSOE se lanzaría, con mayor vigor, a la adquisición de la rotativa y, consecuencia de ello, a finalizar si no el proyecto Fundación Pablo Iglesias, sí al menos el de dar cobijo a «El Socialista».

Lo que para nuestra pequeña referencia a las raíces históricas de la institución de que vamos a hablar interesa es que, si en un principio la dirección del PSOE no siguió con gran entusiasmo la iniciativa de los albañiles sería su interés por el tema el que haría posible que el proyecto llegase a ser realidad. Así, Azorín, arquitecto miembro de la CE del PSOE (que junto con el también arquitecto Pradal sería el autor del proyecto de edificio) fue nombrado representante de la CE en el Patronato de la Fundación Pablo Iglesias. Asimismo, la dirección del Partido Socialista se

encargaría de la institución legal (1932) e igualmente cubriría la financiación necesaria gestionando un crédito con el Banco Hipotecario (rompiendo con ello una de las bases establecidas en 1926).

En 1936 entra en funcionamiento el edificio con acomodo en él de «El Socialista» y su rotativa. Los objetos teóricos iniciales (biblioteca, sala de conferencias, escuela obrera...), pasados diez años de proyecto se habían reducido a uno solo. No es casualidad que de todos los objetivos el único que se concretara fuese el de acomodar la redacción de *El Socialista* dado que, en el crítico año de 1936, la necesidad de dotarse de poderosos medios de comunicación era mucho más sentida, en el seno del socialismo, que cualquier otra. Cooperativa gráfica y periódico absorben el 100 por 100 de la FPI, sólo un pequeño espacio de edificio queda dedicado a conservar el «despacho del abuelo», donado a la fundación por Amparo Meliá, viuda de Pablo Iglesias.

El final de la guerra civil, con el triunfo de las tropas fascistas, acabaría con la efímera vida orgánica de la fundación. El edificio de Trafalgar fue incautado con todos sus bienes y en él, durante muchos años se editó el B.O.E., con la rotativa «Wilker» que con tantos esfuerzos y sacrificios habían adquirido los socialistas españoles.

La experiencia del proyecto Fundación Pablo Iglesias no fue excesivamente positiva, pero sí permanecería en el recuerdo de los socialistas españoles. En el exilio no habría de abandonarse la memoria de Pablo Iglesias ligada a la difusión del pensamiento socialista y la cultura obrera. Así, por ejemplo, en París funcionaría un Centro de Estudios Pablo Iglesias, dirigido por Mariano Rojo, experimento tímido, pero no por eso inválido.

Transcurridos los años, en el XXVI Congreso del PSOE (XIII y último en el exilio) se volvió a recoger la iniciativa de crear la Fundación Pablo Iglesias, impulsada esta vez por la Secretaría de Formación del Partido de la que era responsable Francisco Bustelo. No obstante dadas las circunstancias de clandestinidad, el proyecto no pasaría de ser una mera declaración de intenciones.

Finalmente, la desaparición física del dictador y la celebración del XXVII Congreso del PSOE en Madrid, en condiciones de semilegalidad, permitirían impulsar definitivamente la vieja idea. El nuevo Secretario de Formación, Luis Gómez Llorente, habría de dar los pasos definitivos para la constitución de la Fundación. La inauguración tuvo lugar el 15 de octubre de 1977, con la asistencia del Buró Político de la Internacional Socialista (Willy Brandt, Olof Palmer, Bruno Kreisky...), que por aquellos días se hallaban reunidos en Madrid. El reconocimiento oficial por el Ministerio de Educación y Ciencia quedó recogido en el Boletín Oficial del Estado del día 9 de agosto de 1978.

La Fundación Pablo Iglesias en su nueva etapa, se creó con un doble objetivo, recogido en sus estatutos vigentes:

1.—Favorecer la difusión del pensamiento socialista a través de la realización de seminarios, coloquios, conferencias, etc.

2.—Recuperar y reunir la documentación histórica y actual del socialismo español, para lo cual se creó un departamento que tendría como fin realizar esta labor.

En esta ocasión la cuestión patrimonial no va a ser el eje sobre el que gire el proyecto —mal del que adoleció la primitiva idea de los albañiles de la UGT—, sino que el contenido del proyecto va a ser la piedra angular de cara a realizar cosas con la mayor prontitud posible. Por ello la FPI no cuenta con un edificio propio y quizá sea su principal objetivo hoy. Tras siete años de trabajo, la falta de espacio, hoy día, constituye un colapso en muchos aspectos del funcionamiento de la Institución, entre ellos las necesidades de depósito para el fondo documental que se ha llegado a recoger. Es precisamente este aspecto de la actual configuración de la FPI, el que nos interesa estudiar en el presente trabajo.

EL FONDO DOCUMENTAL DE LA F.P.I.

Este departamento de la Fundación consta de tres secciones: biblioteca, hemeroteca y archivo.

A) *Biblioteca*

Especializada en temas sociales y políticos, cuenta en la actualidad con algo más de 11.000 volúmenes (libros y folletos), fondo que se ha reunido a través de donaciones y adquisiciones tras una búsqueda laboriosa y costosa.

Una importante muestra de este fondo está recogida en el catálogo «Cien años de socialismo en España», publicado por la FPI en 1979, año en que se conmemoraba el centenario de la fundación del Partido Socialista Obrero Español.

Se presentan al usuario catálogos alfabético de autores y sistemático de materias. La descripción de las monografías es normalizada, según las normas ISBD (M).

B) *Hemeroteca*

Destinada a recopilar principalmente colecciones de prensa ideológica, de partidos políticos y sindicatos.

Entre sus fondos pueden destacarse:

I) Periódicos del siglo XIX. Por ejemplo:

«Gil Blas»

«La Ilustración Republicana Federal»

«La Marsellesa»

«Madrid Político»

«El Buñuelo»

«Revista Nacional»

«Diario de Sesiones de Cortes» (desde 1812), etcétera.

II) Periódicos socialistas de principios del siglo XX:

- «La Aurora Social» (Asturias)
- «Adelante» (Eibar)
- «Acción Socialista» (Madrid)
- «La Lucha de Clases» (Bilbao)
- «La Revista Socialista» (Madrid)
- «Vida Socialista» (Madrid)
- «La Voz del Pueblo» (Santander), etcétera.

III) Periódicos socialistas hasta la guerra civil. Por ejemplo:

- «El Socialista» (desde su aparición, en 1913, como diario)
- «Boletín de la UGT» (1929-1937)
- «Leviatán» (1934-1936)
- «Democracia» (1935)
- «El Obrero de la Tierra» (1932-1933)
- «Claridad» (1936-1938), etcétera.

IV) Años del exilio:

A) Socialistas:

- «El Socialista» (Toulouse)
- «El Socialista» (Argel)
- «Adelante» (Marsella)
- «Adelante» (México)
- «Renovación» (Toulouse)
- «Renovación» (Argel)
- «Renovación» (México)
- «El Socialista Español» (París)
- «Boletín de UGT» (Toulouse)
- «Boletín de Información Sindical» (México), etcétera.

B) Anarquistas:

- «CNT»
- «Solidaridad Obrera»
- «Espoir»
- «España Libre»
- «Cénit»
- «Hoy», etcétera.

C) Comunistas:

- «Mundo Obrero» (PCE)
- «España Popular» (PCE)
- «La Batalla» (POUM), etcétera.

C) *Archivo:*

Los materiales de archivo se presentan organizados en tres bloques fundamentales:

- 1.—Archivo de la C.E. del PSOE 1931-1939.
- 2.—Archivo de la C.E. del PSOE en el exilio 1940-1970.
- 3.—Archivos personales de dirigentes y militantes del Movimiento Obrero Español.

I) Archivo de la Comisión Ejecutiva del PSOE (procedente de Moscú)

Este archivo llegó a Madrid en julio de 1981 procedente de la Unión Soviética.

De manera concisa, la historia del mismo es como sigue: durante la guerra civil fue enviado sucesivamente de Madrid a Valencia y finalmente a Barcelona, fue sacado de España por la última Comisión Ejecutiva del PSOE, elegida en 1938, que estaba encabezada por Ramón González Peña como presidente y Ramón Lamóneda como secretario general. Llevado a París, fue depositado en el Instituto de Historia Social. Al iniciarse la invasión alemana, el archivo fue trasladado y ocultado en Amboise, donde fue localizado por las tropas nazis y trasladado a Alemania.

Aquí se pierde el rastro, pero según testimonios de los rusos fue encontrado por las tropas soviéticas y enviado a la URSS; donde se encontraba hasta nuestros días.

Localizado en 1978 por Enrique Moral Sandoval —secretario de la FPI— en Moscú, se iniciaron las gestiones oportunas por medio de la misma Fundación y a través del PSOE hasta que finalmente fue devuelto, como ya se ha dicho, en julio de 1981.

La documentación recuperada es del período 1930-1939, y en concreto aproximadamente un 80 % corresponde al año 1937.

A grandes rasgos, el material que se puede consultar del citado archivo es el siguiente:

a) Comisión Ejecutiva del PSOE:

- Actas 1931-1936.
- Notas de prensa, órdenes del día, etcétera, 1932-1939.
- Memorias de gestión, informes, circulares, balances administrativos, etc.
- Correspondencia interna.
- Escrutinios de elecciones para cubrir sus puestos vacantes en 1936-1938.

b) Comité Nacional del PSOE:

- Actas de sus sesiones 1931-1938
- Memorias.
- Escrutinio para la elección de vacantes en 1938.
- Diversos materiales de trabajo del Comité Nacional.

c) Grupo Parlamentario:

- Actas de la minoría socialista 1936-1939.
- Actas de la Junta Directiva 1938.
- Libros de contabilidad, balances económicos.

d) Correspondencia de la Comisión Ejecutiva del PSOE con:

- Las federaciones y agrupaciones socialistas de: Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, Madrid, Murcia, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

D) Republicanos:

- «Izquierda Republicana»
- «El Pueblo»
- «España Libre»
- «República Española»
- «España Republicana», etcétera.

E) Literarios:

- «Las Españas»
- «Umbral»
- «Tribuna», etcétera.

F) Vascos:

- «Aberri»
- «Euzko Deya»
- «Tierra Vasca», etcétera.

G) Catalanes:

- «Humanitat»
- «Catalunya»
- «Endavant», etcétera.

V) Clandestinidad:

Hay interesantes muestras de la prensa política clandestina, bajo la dictadura franquista, de todos los grupos políticos de oposición.

— PCE:

- «Mundo Obrero»
- «Ciencia, Técnica, Revolución»
- «Revolución y Cultura», etcétera.

— PSUC:

- «Tribuna»
- «Lluita»
- «Catalunya», etcétera.

— PC (ML):

- «Vanguardia Obrera»
- «Mundo Obrero Revolucionario»
- «La Verdad», etcétera.

- FRAP:
 - «Acción»
 - «Lucha Obrera»
 - «Democracia Popular», etcétera.
- PCE (i):
 - «Mundo Obrero Rojo»
 - «Venceremos», etcétera.
- PTE:
 - «Correo del Pueblo»
 - «Joven Guardia Roja»
 - «Voz de la Joven Guardia Roja», etcétera.
- ORT:
 - «En lucha»
 - «Lucha Popular»
 - «Opinión Comunista», etcétera.
- MC/OIC:
 - «Servir al Pueblo»
 - «La Voz de los Trabajadores»
 - «OIC»
 - «El Comunista», etcétera.
- OCE (BR):
 - «Bandera Roja»
 - «Rebelión»
 - «Estrella Roja», etcétera.
- FLP:
 - «Frente Obrero»
 - «Cuadernos Marxistas»
 - «Revolución Socialista», etcétera.
- LC/LCR:
 - «Combate»
 - «Proletario»
 - «Barricada», etcétera.
- UGT:
 - «Claridad»
 - «UGT»
 - «Boletín UGT».
- PSOE:
 - «El Socialista»
 - «Tribuna Socialista»
 - «Andalucía Socialista»
 - «Unión Proletaria», etcétera.

— CNT:

- «CNT»
- «Solidaridad Obrera»
- «Fragua Social»

Merece la pena destacar una colección de periódicos manuscritos socialistas confeccionados por los presos en la cárcel de Alicante.

VI) Publicaciones actuales:

Por último, la Fundación Pablo Iglesias recibe actualmente las publicaciones de la mayoría de los partidos políticos de izquierda, sindicatos, ayuntamientos democráticos, etcétera. Así como las revistas ideológicas y políticas nacionales y extranjeras que se consideran importantes en la formulación de alternativas políticas de izquierda a la sociedad actual.

En la hemeroteca existen a disposición de los usuarios los siguientes catálogos:

- 1.—Alfabético de títulos de publicaciones periódicas, con índice onomástico de responsables particulares.
- 2.—Catálogo de editores políticos y sindicales españoles.
- 3.—Catálogo geográfico.
- 4.—Catálogo cronológico.
- 5.—Catálogo alfabético de materias.

Las descripciones de las publicaciones periódicas recogidas en estos catálogos son igualmente normalizadas siguiendo las normas ISBD (S).

En el año 1978, la FPI, publicó un primer catálogo de publicaciones periódicas que recogía 400 títulos. Actualmente está en imprenta una edición actualizada del catálogo de publicaciones periódicas de la F.P.I. que consta de un cuerpo de 3.400 fichas, organizadas alfabéticamente por títulos. Esta obra impresa contará con índice onomástico, de editores políticos y sindicales españoles, geográfico y temático. Esperamos que vea la luz en el mes de abril de este año de 1984.

- Los compañeros que ocupan cargos públicos en ministerios y organismos oficiales, por ejemplo:
 - Francisco Largo Caballero
 - Enrique de Santiago
 - Anastasio de Gracia
 - Wenceslao Carrillo
 - Ramón Lamóneda
 - Indalecio Prieto, etcétera.
- Los diferentes partidos políticos y sindicatos:
 - Partido Comunista de España
 - Partido Obrero de Unificación Marxista
 - Unión General de Trabajadores
 - Confederación Nacional del Trabajo

- Juventudes Socialistas Unificadas
 - Partido Sindicalista.
- Los periódicos socialistas:
- «El Socialista»
 - «Adelante»
 - «Informaciones».
- Las Instituciones de carácter socialista:
- Fundación Pablo Iglesias
 - Cooperativa Pablo Iglesias
 - Gráfica Socialista
 - Grupo Cultural Pablo Iglesias.
- Organismos diversos:
- Frente Popular
 - Generalitat
 - Gobierno de Euzkadi.

- e) Juventudes Socialistas / Juventudes Socialistas Unificadas:
- Correspondencia diversa.
 - Informes varios.

Esta documentación, sucintamente descrita está actualmente disponible para ser consultada, existiendo un catálogo en fichas de la misma.

II) Archivo de la Comisión Ejecutiva del PSOE en el exilio (procedente de Toulouse):

Repatriado a finales de 1977, ofrece al investigador documentos de 1944 a 1972. Por ejemplo puede consultarse:

PSOE:

- Actas de la Comisión Ejecutiva (1944-1970).
- Circulares de la Comisión Ejecutiva del PSOE.
- Memorias y materiales diversos de los trece congresos celebrados en el exilio.
- Prensa y folletos diversos.
- Documentación varia de las reuniones del Comité Director y del Comité Nacional.

JSE:

- Memoria y materiales diversos de plenos y congresos de la Federación.
- Correspondencia, informes diversos...

UGT:

- Memorias de los congresos y de las asambleas departamentales.

SDE:

- Actas de Solidaridad Democrática Española 1945-1959.
- Cartas-circulares del Comité Central del SDE.
- Estatutos.
- Memoria de las actividades 1947-1973.
- Correspondencia, informes, etcétera.

III) Archivos y documentación personal de dirigentes y militantes del movimiento obrero español.

Se pueden consultar los siguientes fondos:

- Julián **BESTEIRO**: Una colección de correspondencia del período que fue presidente de las Cortes de la República Española.
- Pablo **IGLESIAS**: Una reducida colección de cartas con socialistas españoles y extranjeros.
- Luis **JIMENEZ DE ASUA**: Carpetas relativas al período de la guerra civil y diversos materiales de su paso por la jefatura del gobierno republicano.
- Francisco **LARGO CABALLERO**: Sus Memorias sobre la guerra civil y el exilio.
- Indalecio **PRIETO**: Diversas cartas.
- José **RODRIGUEZ VEGA**: Sus Memorias.
- Amaro **ROSAL DIAZ**: Su importante archivo de la UGT en el exilio, que incluye:
 - a) Correspondencia de la Comisión Ejecutiva de la UGT (presidida por Ramón González Peña y José Rodríguez Vega como secretario general) en Francia y México durante el período 1940-1950.
 - b) Correspondencia de las diversas delegaciones de la UGT en todos los países de América, Europa y Norte de África.
 - c) Circulares, informes, prensa, etcétera.
 - d) Numerosos folletos y materiales varios de la actividad republicana en el exilio.
 - e) Materiales de la Federación Sindical Mundial y de sus sindicatos en diversos países.
 - f) Manuscritos de sus obras: «Los congresos obreros internacionales», «Historia de la UGT en la emigración», etcétera.
 - g) Materiales de diversas federaciones de UGT (principalmente Banca y Madrid).
 - h) Este archivo incluye también las actas de la Unión General de Trabajadores (1888-1937).
- Andrés **SABORIT**: Sus Memorias.
- Manuel **VIGIL MONTOTO**: Sus Memorias.
- César **ZAYUELAS**: Este archivo está compuesto por documentación interna de las organizaciones de izquierda marxista desde 1921 hasta mediados de los años 70. Principalmente materiales del

POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), pero también de IC, BOC, etcétera.

Por último, existe una sección de iconografía donde se recogen carteles políticos y sindicales, insignias, llaveros, adhesivos, banderas, sellos, fotografías, cuadros, esculturas...

SERVICIOS DEL AREA DE DOCUMENTACIÓN DE LA F.P.I.

Biblioteca, Hemeroteca y Archivo de la FPI, pueden utilizarse libremente con el único requisito de presentación del carnet de identidad o pasaporte.

El horario de apertura pública es el siguiente: de lunes a viernes de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

Existe un servicio de reprografía.

La Fundación Pablo Iglesias tiene su domicilio en la calle Monte Esquinza n.º 30, 3.º dcha. Madrid-4. A la Biblioteca se accede directamente además por la calle Zurbarán n.º 18, 3.º Madrid-4. Teléfono: 410 24 55 / 410 28 39.

AURELIO MARTÍN NÁJERA
ANTONIO GONZÁLEZ QUINTANA